Asunción, 9 de Diciembre de 2020

Señor
Lic. Rubén Ayala, Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Quien suscribe, Abg. Eduardo José Benítez Araujo, Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos, tiene a bien dirigirse a usted, a fin de elevar a su conocimiento y consideración el Informe de Evaluación Técnica de laa Ofertas Presentadas en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional-PAC N°34/2020, "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-SBE-AD REFERENDUM" ID N° 378361.**

En ese sentido, se adjuntan a la presente, los cuadros de revisión documental de la capacidad técnica de cada uno de los oferentes, y se solicita al Comité de Evaluación de Ofertas, requerir a los mismos, la presentación de los documentos señalados como "NO CUMPLE", a los efectos de llevar a cabo la correcta evaluación de las ofertas, en igualdad de condiciones para todos los participantes, conforme a la normativa vigente.

Atentamente,

Abg. Eduardo J. Benítez Araujo
Director Interino
Dirección de Desarrollo de RR.HH.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
09 DIC. 2020
Firma: 15:00
Aclaración:
Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS

EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.		**NO CUMPLE** (Foja 14)
El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas de Seguro de Responsabilidad Civil y/o Accidentes Personales a instituciones públicas y/o empresas privadas, en los años 2017, 2018 y 2019. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 30 % (treinta por ciento) del monto total ofertado.	Cumple Foja 36 a 58	
El Oferente deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los últimos 3 (TRES) años. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizado deberá ser superior al 30 % (treinta por ciento) del total denunciado.	Cumple Foja 59 a 66	

Abg. María Salinas N.
Dirección Desarrollo de RR. HH

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Compromiso con la gente

Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.	Cumple Foja 34 a 35	
Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	Cumple Foja 34 a 59	
En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	NO APLICA	
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.		**NO CUMPLE**

Ana María Salinas N.
Dirección Desarrollo de RR. HH.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Compromiso con la gente

En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reaseguradores/es que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	NO APLICA	
Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.		**NO CUMPLE** **Faltan copia de Resoluciones** ***Foja 16***
Constancia emitida por la convocante de haber realizado la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	Cumple Foja 19 a 33	
Especificaciones técnicas ofertadas		**NO CUMPLE**

Abg. María Salinas N.
Dirección Desarrollo de RR. HH

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Compromiso con la gente

LA CONSOLIDADA S.A./ASEGURADORA YACYRETA S.A./PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.

EVALUAR		CUMPLE	NO CUMPLE
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	01	Cumple Foja 24 al 77	
	02	Cumple Foja 29 al 105	
	03		**NO CUMPLE**
El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas de Seguro de Responsabilidad Civil y/o Accidentes Personales a instituciones públicas y/o empresas privadas, en los años 2017, 2018 y 2019. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 30 % (treinta por ciento) del monto total ofertado.	01	Cumple Foja 77 a 195	
	02	Cumple Foja 154 a 158	
	03	Cumple Foja 128 a 158	
El Oferente deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los últimos 3 (TRES) años. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizado deberá ser superior al 30 % (treinta por ciento) del total denunciado.	01	Cumple Foja 197	
	02	Cumple Foja 219 a 226	
	03	Cumple Foja 124 a 125	

Abg. María Salinas N
Dirección Desarrollo de RR.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Compromiso con la gente

Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.	01		**NO CUMPLE**
	02	Cumple Foja 213 al 218	
	03	Cumple Foja 98 al 123	
Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	01	Cumple Foja 196	
	02	Cumple Foja 142 a 153	
	03	Cumple Foja 124 a 125	
En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	01	Cumple Foja 78 al 101	
	02	Cumple Foja 159 a 171	

Abg. [illegible] Salinas N.
Dirección Desarrollo de RR. HH

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Compromiso con la gente

	03	Cumple Foja 78 al 87	
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	01	Cumple Foja 78	
	02	Cumple Foja 172 a 177	
	03	Cumple Foja 72 a 77	
En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reaseguradores/es que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	01	Cumple Foja 89 a 101	
	02	Cumple Foja 161 a 169	
	03	Cumple Foja 88 a 90	

Abg. María Salinas N.
Dirección Desarrollo de RR. HH

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Compromiso con la gente

Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	01	Cumple Foja 102 a 106	
	02	Cumple Foja 178 a 188	
	03	Cumple Foja 91 a 93	
Constancia emitida por la convocante de haber realizado la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	01	Cumple Foja 107 a 121	
	02	Cumple Foja 189 a 203	
	03	Cumple Foja 21 a 31	
Especificaciones técnicas ofertadas	01	Cumple Foja 122 a 168	
	02	Cumple Foja 204 a 210	
	03	Cumple Foja 152 a 164	

Abg. María Salinas
Dirección Desarrollo de RR. HH.

RUMBO S.A. DE SEGUROS

EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	Cumple Foja 29 al 46	
El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas de Seguro de Responsabilidad Civil y/o Accidentes Personales a instituciones públicas y/o empresas privadas, en los años 2017, 2018 y 2019. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 30 % (treinta por ciento) del monto total ofertado.		**NO CUMPLE**
El Oferente deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los últimos 3 (TRES) años. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizado deberá ser superior al 30 % (treinta por ciento) del total denunciado.	Foja 98	

Mª María Salinas N.
Dirección Desarrollo de RR. HH.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Compromiso con la gente

Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.	Foja 81 al 82	
Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	Foja 83	
En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	Foja 85 a 90	
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	Foja 84	

Ana María Salinas N.
Dirección Desarrollo de RR. HH.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Compromiso con la gente

En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reaseguradores/es que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	Cumple	
Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	Cumple Foja 91 a 93	
Constancia emitida por la convocante de haber realizado la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	Cumple Foja 94	
Especificaciones técnicas ofertadas		**NO CUMPLE**

Abg. [illegible] Molinas N.
Dirección de Desarrollo de RR. HH.